

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**7783** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2007/00710 (SGETA/2005/134/LOA) interpuesto por doña M<sup>a</sup> Eulalia Comabella Xucla contra resolución de 1 de febrero de 2007 de la Dirección General de Aviación Civil.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado Artículo por el presente anuncio se notifica a Dña. M.<sup>a</sup> Eulalia Comabella Xucla en representación de la entidad Gestión Aérea Ejecutiva, S.L., el acto siguiente:

"Esta Secretaría de Estado de Transportes, de conformidad con la propuesta emitida por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de alzada formulado por D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Eulalia Comabella Xucla, en nombre y representación de la entidad Gestión Aérea Ejecutiva, S.A., contra resolución de la Dirección General de Aviación Civil de 1 de febrero de 2007 por la que se sancionaba a dicha compañía con multa de 225.000 euros, por la comisión de una infracción de carácter grave, tipificada en el artículo 45.2.1<sup>a</sup> de la Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea (Expediente sancionador SGETA/2005/134/LOA), resolución que procede confirmar en sus propios términos.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071.-Madrid.

Madrid, 23 de febrero de 2010.- Isidoro Ruiz Girón-Subdirector General de Recursos.

ID: A100012865-1